

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 1390
Salta, 2 de diciembre de 2011
Expediente N° 10.539/09 Cpos. I y II

VISTO:

La resolución N° 504/10 del Consejo Superior de esta Universidad, que designa a los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de TITULAR con dedicación exclusiva para la asignatura **QUIMICA AGRICOLA** - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, cuyo llamado se ha dispuesto por Resolución R-DNAT-2010-0822 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos correspondiente - Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta.

Que los Dres. CARLOS ALBERTO BARASSI (segundo jurado titular) y FERMIN DE VEGA (primer jurado suplente), telefónicamente han comunicado su imposibilidad de venir a esta ciudad por razones estrictamente laborales ya que se encuentran en plena actividad académica de la época.

Que corresponde proceder al reemplazo por el jurado suplente correspondiente - Dr. HUMBERTO ANTONIO HERRERA - quien no tiene inconveniente en conformar el presente Jurado.

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado que conformaran el presente, curriculum vitae de los postulantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° del Reglamento de Concursos respectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reordenar el Jurado que intervendrá en este concurso - por los motivos expuestos en el exordio - en un todo de acuerdo al orden dado por la Resolución N° 504/10 del Consejo Superior, a saber:

Lic. ROQUE RIGGIO
Lic. GRACIELA MATILDE GONZALEZ DE STAY
Dr. HUMBERTO ANTONIO HERRERA

Suplentes:

Dr. RUBEN BOTTINI
Dr. JORGE OSCAR PASCUAL
Dra. BEATRIZ ALICIA LOPEZ DE MISHIMA
Dr. JUAN CARLOS AUTINO

ARTICULO 2°.- Fijar el día 14 de diciembre de 2011 a Hs. 8,30 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR TITULAR REGULAR con dedicación exclusiva** para la cátedra **QUIMICA AGRICOLA** - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad y para el cual registraron sus inscripciones, los siguientes aspirantes: **Dra. SILVIA ROSANA ALARCON** y **Dr. EDMUNDO DAVID QUERO**, en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 1390

Salta, 2 de diciembre de 2011

Expediente N° 10.539/09 Cpos. I y II

ARTICULO 3°.- Fijar el día **16 de diciembre de 2.011 a Hs. 8,30** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado; en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes: **Dra. SILVIA ROSANA ALARCON y Dr. EDMUNDO DAVID QUERO** y acto seguido presenciaron las clases orales públicas respectivas en la Facultad de Ciencias Naturales.

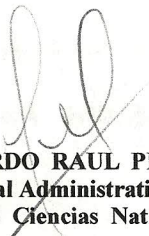
ARTICULO 4°.- Dejar debidamente establecido que los veedores del presente concurso, según lo dispuesto a fs. 54, son las siguientes personas:

Estamento de Profesores: Ing. ANA ISABEL MASSIE

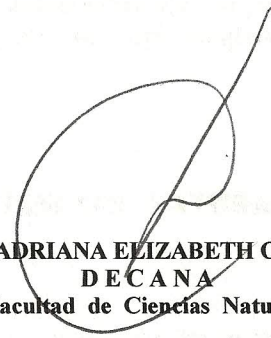
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. ROLANDO VERA

Estamento de Estudiantes: Sr. DIEGO VENEDETTINI

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a Secretaría Académica, al Consejo Superior, a los miembros del Jurado, a los aspirantes, a la Escuela de Agronomía, cátedra, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y siga al Departamento Docencia a sus efectos.-
Slg



Lic. RICARDO RAUL PEREZ
Director General Administrativo Académico
Facultad de Ciencias Naturales



MSc.Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales